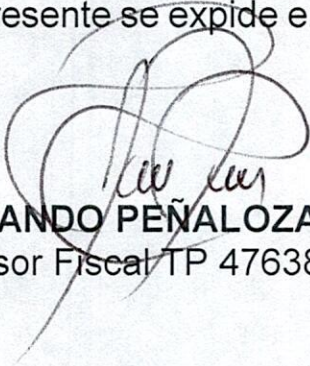


Para dar cumplimiento a lo señalado por el Artículo 364 - 5 del Estatuto Tributario en su numeral 13 párrafo segundo el suscrito Revisor Fiscal – de La Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI.

CERTIFICA

Que la Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI-, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bucaramanga e identificada con el N.I.T 890.212.433-5, reúne los requisitos y las condiciones establecidas por la ley, cumpliendo con las normas y reglamentos relacionados de conformidad a lo solicitado por el Artículo 364 – 5 del Estatuto Tributario evidenciándose que se han cumplido con todos los requisitos exigidos durante el respectivo año gravable 2025.

La presente se expide en Bucaramanga, a los 23 días del mes de Marzo de 2026.



ORLANDO PEÑALOZA ORTIZ
Revisor Fiscal TP 47638-T